


Industria y Comercio 02 099277 00
 SUPERINTENDENCIA

PETITORIO

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación: 02099277 00000000 Folios: 13
 Fecha (AMB): 2002-10-31 17:22:39
 Trámite: 1 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC 1
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITUD DE: ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes del Ecuador. Dirección: Calle Novena No. 109 y Av. Domingo Comín, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: 548 09 70 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Guayaquil, Ecuador.		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE APODERADO (74)	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavellier@cavellier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>
4 INVENTOR(ES) (72)	Carlos Enrique Vargas Mayorga. La Salba, Calle H y Bogotá, Manzana G, Villa No. 2, Guayaquil, Ecuador.		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
5 TITULO (54) OREJAS DE SOPORTE PARA ENVASES			
6 Clasificación Internacional (51) <i>B65D 25/32, 23/10, B44D 3/14</i>			
7 Prioridad SI ☒ NO ☐	(33) País de Origen EC.	(32) Fecha 31 de octubre de 2000	(31) Número de Solicitud SMU-01-4165
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. 02-25.982 Fecha: 22 de abril de 2002 Comprobante de pago No. 02-68.654 Fecha: 11 de octubre de 2002			

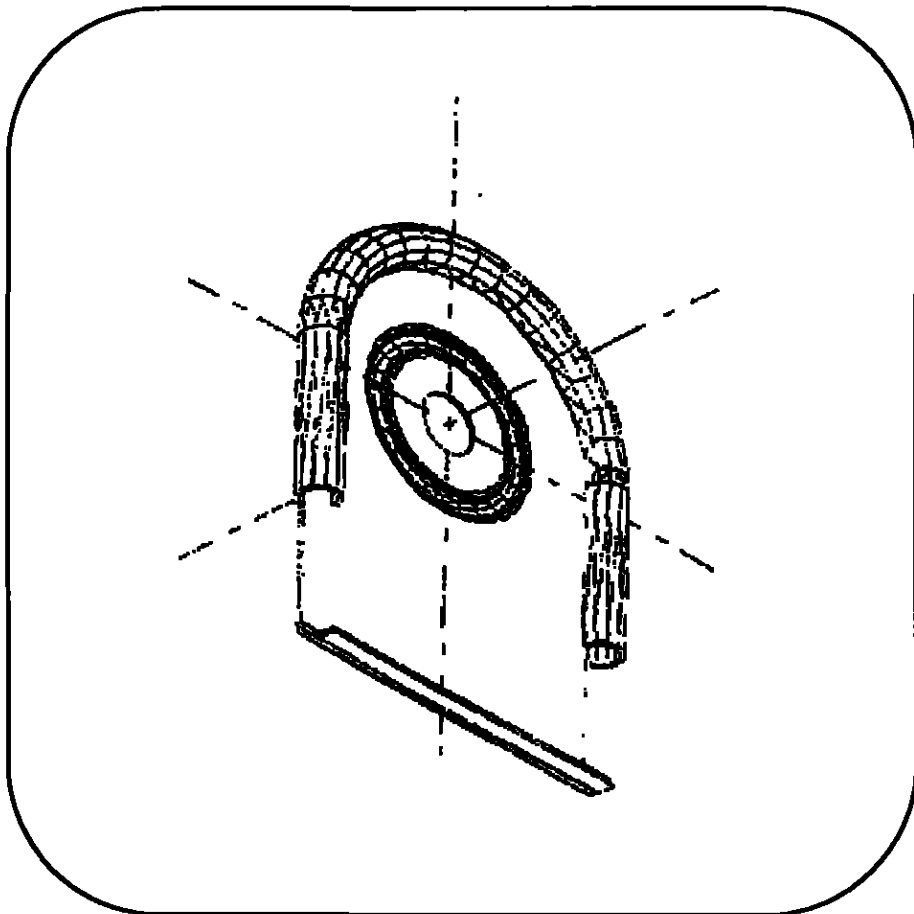
10

ANEX S

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud \$ 212 000 00
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad por \$ 106 000 00
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12.

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA: *Emilio Ferrero*

C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

OREJA DE SOPORTE PARA ENVASES

RESUMEN

La invención "Oreja de soporte para envases" consiste en la mejora del diseño de los soportes utilizados para el montaje de las agarraderas en los envases, como por ejemplo en los metálicos de pintura. Estas orejas de soporte de diseño novedoso, son montadas y sujetadas en el doble cierre del anillo del envase correspondiente, lo que modifica así completamente su proceso de fabricación, el sistema de montaje y su uso. Este nuevo diseño permite utilizar hojalata de menor espesor en la fabricación de los cuerpos de los envases, manteniendo sus cualidades técnicas intactas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sector tecnológico

La invención, que consiste en una oreja para soporte de envases, se encuentra dentro del sector del desarrollo y reingeniería de envases, al estar destinado para el uso en diferentes tipos de envases, como aquellos metálicos usados para la línea general de pinturas en los que es importante la presencia de agarraderas para su fácil manipulación, uso y transporte.

Tecnología anterior

Existen varias versiones de montaje de soportes para agarraderas en los diferentes tipos de envases que se fabrican en el mundo, encontrándose versiones que han sido patentadas en los Estados Unidos de Norteamérica, de diseños que se han aplicado a envases metálicos y a envases plásticos. Entre las patentes concedidas en los Estados Unidos de Norteamérica, que reflejan el estado de la técnica conocida, se encuentran las siguientes:

Patente 1,225,725 del 4 de mayo de 1917 – “Bail Ear for Oil Cans”: Se trata de una oreja soporte para envases de aceite, diseñada por Charles L. Wagandt, en el que la oreja soporte es remachada junto con el cuello roscado y la tapa del envase. El sistema de montaje de la invención y su ubicación, así como el método de fijación varían en relación a la presente invención, pues ésta es montada junto con un cuello roscado de diámetro pequeño y finalmente remachado junto con el cuello y tapa. Por el tamaño de las partes, es claro que la invención causa dificultades muy grandes de montaje, aspecto que ha sido solucionado con la presente invención.

Patente No. 766,671 del 2 de agosto de 1904 – “Handle for vessels”: se trata de una agarradera que se monta en orejas soporte conformadas en un anillo de alambre. Este diseño y su sistema de montaje son diferentes al de la presente invención, pues se trata de un anillo completo fabricado en alambre y con dos orejas conformadas en el mismo, dispuestas a 180°.

Patente No. 2,781,221 del 12 de Febrero de 1957 – “Detachable carrying device for paint and other cans”: Este diseño es similar al de la patente No. 766,671, solo que

ésta vez el anillo ha sido desarrollado en una platina de acero perforada, con sus extremos doblados a 90° para sostenerla y ajustarla por medio de un perno, y en dos de sus perforaciones se monta la agarradera correspondiente. Así mismo, la invención difiere de las "Orejas de soporte para envases", ya que consta de una cinta perforada, la que es ajustada al cuerpo del envase y en la que previamente se han montado los extremos de la agarradera; se trata de una unidad independiente que puede montarse y desmontarse en cualquier momento, pues va montada en el cuerpo del envase, debajo del doble cierre superior. Por su parte, el diseño la invención "Orejas de soporte para envases" fija firmemente las orejas soporte al envase.

Patente No. 5,292,162 del 8 de Marzo de 1994 – "Receptacle carrying device": otorgada a Sam Komgold, trata de una agarradera que es montada en las orejas de un anillo de alambre. Esta invención requiere de varias unidades como un anillo de alambre completo y 2 orejas de alambre, las que deben ser soldadas al anillo, lo que implica operaciones adicionales que pueden generar problemas en su uso puesto que las zonas soldadas al anillo son críticas.

En general, los sistemas más utilizados para asegurar los soportes a los cuerpos de los envases, en especial referidos a los envases metálicos, son los siguientes:

- a) copas remachadas al cuerpo del envase, y
- b) copas soldadas al cuerpo del envase.

El envase metálico con copas remachadas, requiere de un proceso en el que son necesarias varias operaciones sucesivas para preparar las zonas del cuerpo del envase (1) previo al montaje de las copas (2), siendo de singular importancia asegurar que los pliegues resultantes de la operación de remachado (3), no lleguen a fisurarse, lo que causaría filtraciones inaceptables. Por ello es imprescindible el uso de hojalata de espesores gruesos y de mayor costo.

Por su parte, el envase metálico con las copas soldadas, requiere una operación que se realiza en soldadoras eléctricas por puntos, en el que es igualmente importante evitar la perforación del material del cuerpo del envase (4) durante el proceso de soldado de las copas respectivas (5), por lo que no solo que es necesario utilizar una

hojalata de espesor mayor, sino que además se requieren procesos posteriores de protección superficial interna de las zonas soldadas (6).

Descripción de la invención

Fábrica de Envases S.A. Fadesa, utilizando tecnología propia, ha logrado rediseñar los soportes de envases, ofreciendo una alternativa completamente novedosa y válida, sustituyendo las copas soldadas y/o remachadas que se encuentran en el estado de la técnica, por unas orejas soporte (7), que sirven para el mismo propósito, esto es como soporte para la agarradera correspondiente.

Estas orejas soporte son montadas durante el proceso de engargolado o doble cierre (10), del anillo (9), al cuerpo del envase (8), por lo que es sumamente importante la ubicación y fijación correcta de las orejas soporte en la zona de la estructura del doble cierre antes del proceso indicado, y mantener las mismas fijamente en su posición durante el proceso y hasta su finalización.

Este diseño nuevo debe de igual manera lograr las mismas características de resistencia y el mismo uso de los envases obtenidos con los sistemas de montaje mencionados (soldadura y remache) y asegurar además, un soporte firme y completamente hermético. Para garantizar todo ello, los nuevos envases, que se han fabricado para efectos de prueba con hojalata de menor espesor y que han sido montados con el nuevo diseño de orejas soporte, han sido sometidos a las pruebas de resistencia y hermeticidad del doble cierre, cuyos resultados cumplen con las exigencias tanto de los usuarios como del INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización), que son coincidentes con las normas internacionales correspondientes.

El diseño ha permitido además, respecto de envases de metálicos, una mejora sustancial en la reducción del uso de los materiales correspondientes, que se puede observar en el siguiente cuadro:

Sistemas anteriores:

Hojalata para copas soldadas o remachadas: espesor: 0,22 a 0,24 mm

Cuerpo del envase para los 2 sistemas: espesor: 0,20 mm

Invención desarrollada por Fabrica de Envases S.A. FADESA:

Hojalata para orejas soporte (nuevo diseño)	espesor 0,17 mm
Cuerpo del envase para el nuevo diseño	espesor 0,17 mm

Los cambios desarrollados significan un ahorro importante de material que en el caso del cuerpo del envase corresponde a un 17% y en las orejas soporte respecto a las copas remachables o soldables es de entre el 10 al 20% respectivamente.

No existe en el estado de la técnica un sistema similar de fijación de las orejas soporte dentro de la estructura del doble cierre de los envases metálicos para uso general, puesto que son los sistemas que ya se mencionaron (copas soldadas o copas remachadas) los que han sido utilizados de manera general por los fabricantes de envases metálicos desde hace muchos años, con las limitaciones indicadas en párrafos anteriores.

La presente invención es novedosa al montar las orejas de soporte directamente dentro de la estructura del doble cierre de los envases.

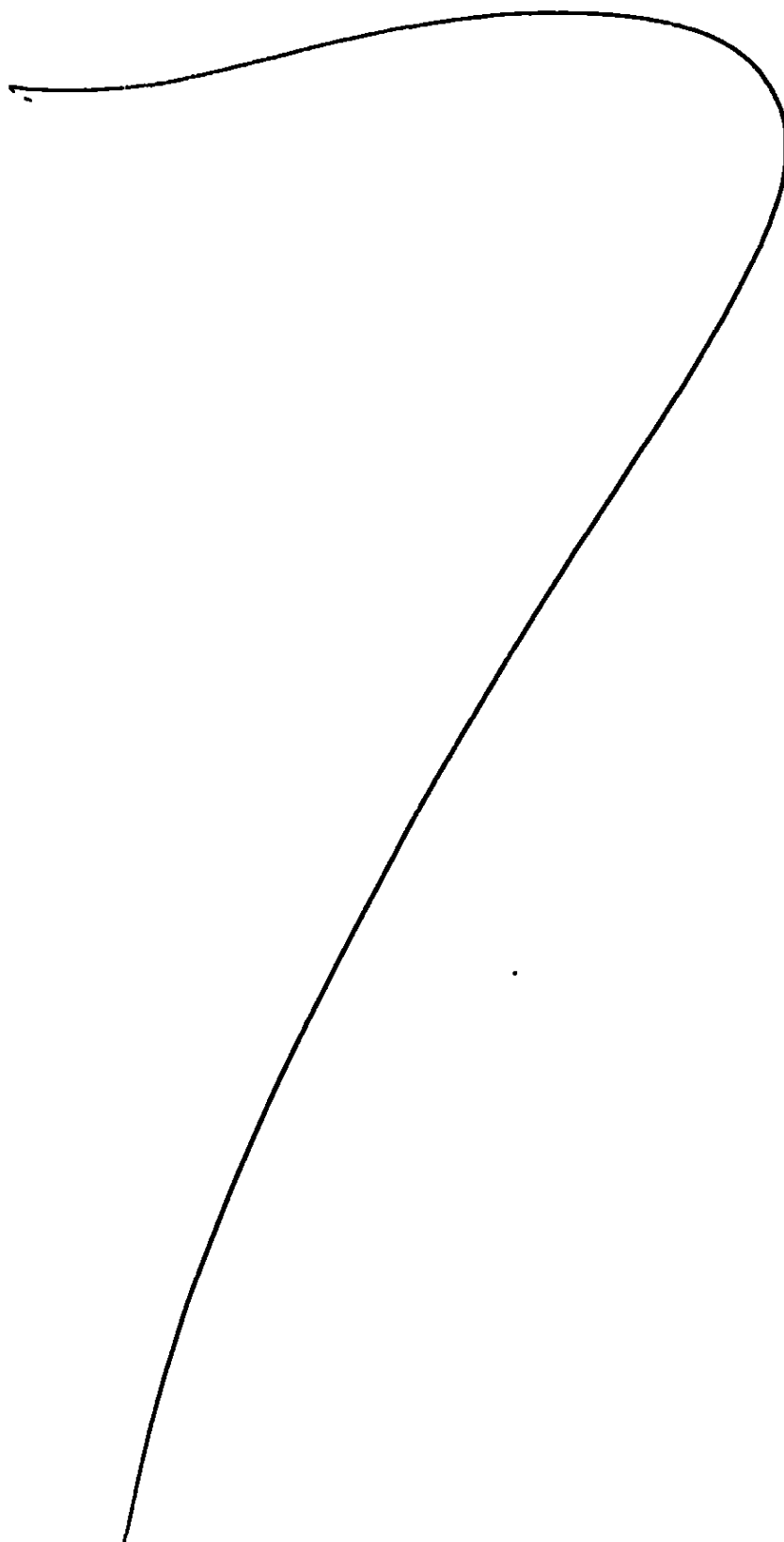
Ejecución de la invención

La decisión de buscar una alternativa para el sistema de soportes de los envases metálicos como para pintura, se fundamentó en la necesidad de alternativas válidas para obtener un envase de la misma calidad a un costo menor de los fabricados hasta ese entonces, por la pérdida de competitividad frente a envases de similares dimensiones producidos por ejemplo en plástico.

La oreja soporte ha sido desarrollada a partir de una tira de hojalata, la que es transformada en un troquel progresivo hasta obtener su configuración que tiene en su extremo superior un radio similar al de la pestaña del envase para ajustarse en esa posición, en el extremo inferior tiene los bordes rizados para aumentar su resistencia, y en el centro del extremo redondeado está la perforación con cuello que servirá para introducir el extremo del gancho correspondiente (fig. 8).

Estas orejas soportes son ubicadas manualmente en un dispositivo desarrollado paralelamente, previo al proceso de doble cierre, en el que ingresan igualmente el

envase y el anillo, elementos que son sostenidos firmemente durante el proceso indicado y hasta su finalización.



RESEÑA SOBRE LOS DIBUJOS

Fig. 1 Envase ejemplificativo de 1 galón con copas remachadas al cuerpo y la agarradera montada en las mismas visto en perspectiva

Fig. 2 Es una ampliación en corte de la zona de montaje de la oreja remachada de la Fig. 1, en que el (1) corresponde a la pared del cuerpo del envase, el (2) es la copa soporte remachable y el (3) demuestra la zona remachada con los pliegues formados.

Fig. 3 Envase ejemplificativo de 1 galón con copas soldadas al cuerpo y la agarradera montada en las mismas visto en perspectiva.

Fig. 4 Es una ampliación en corte de la zona de montaje de la copa soldada en Fig. 2, en que el (4) corresponde a la pared del envase, el (5) es la copa soporte soldable y el (6) demuestra la posición de los puntos de soldadura de las dos partes.

Fig. 5 Envase ejemplificativo de 1 galón con orejas soporte que constituye el nuevo diseño objeto de patente, montadas dentro de la estructura del doble cierre y la agarradera montada en los mismos, visto en perspectiva,

Fig. 6 Es una ampliación de la zona de montaje de la oreja soporte en Fig. 5

Fig. 7 Es una vista en corte con el detalle del sistema de montaje de la oreja soporte en Fig. 7, en la que el (7) corresponde a la nueva oreja soporte, el (8) es la pared del envase, el (9) es el anillo de doble presión y el (10) es el detalle del doble cierre, en donde los 3 elementos: cuerpo, anillo y oreja soporte están firmemente unidos. Esta zona es la parte fundamental del nuevo diseño, por su novedad.

Fig. 8 Es una vista de la oreja de soporte.

REINVINDICACIONES

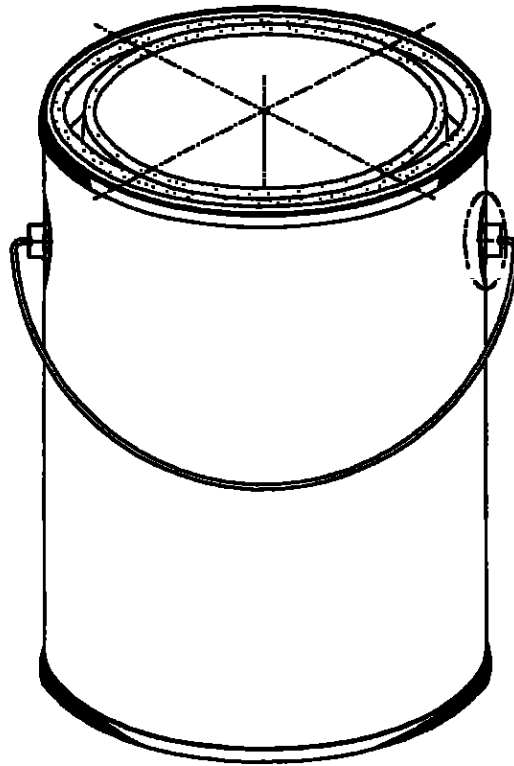
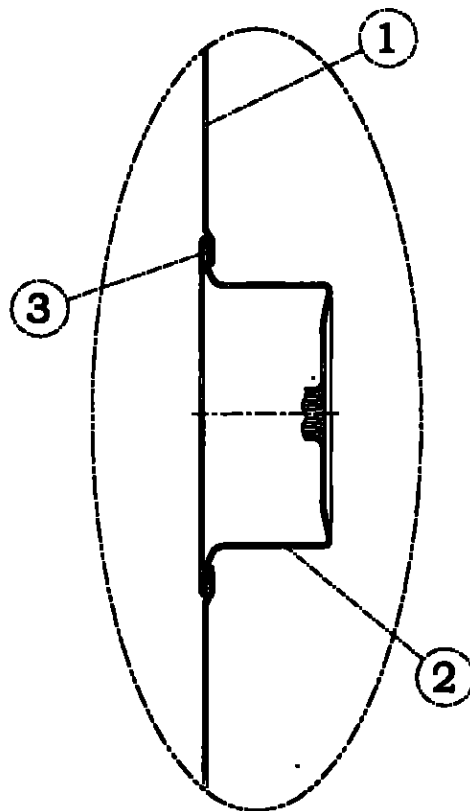
1. Orejas soporte para envases (fig.6) caracterizadas por ser montadas directamente en la zona inferior de la pestaña de los envases y por ser conformadas y fijadas conjuntamente con el anillo dentro del engargolado o doble cierre de los mismos envases (10).

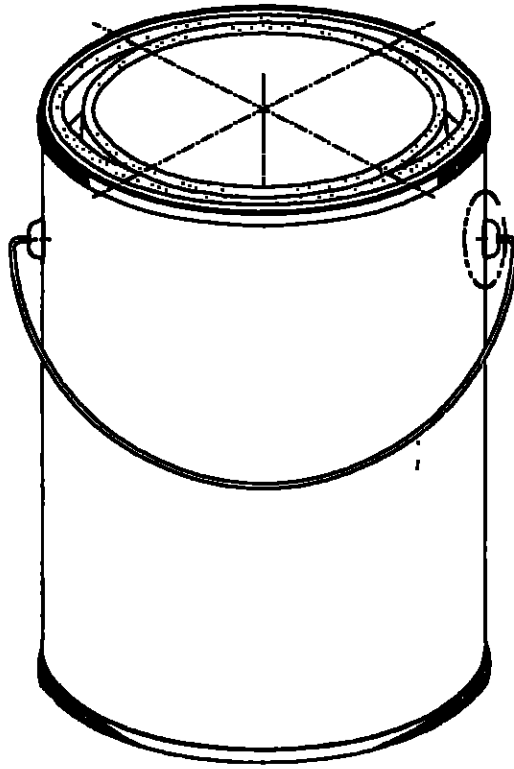
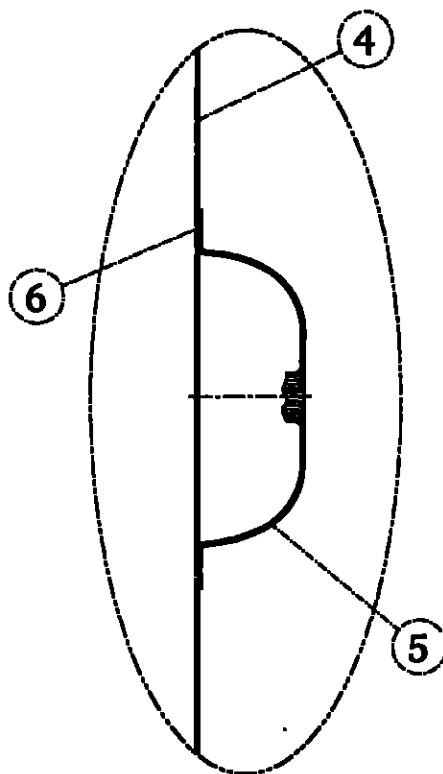
2. Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No. 1, caracterizadas por ser montadas durante el proceso de engargolado o de doble cierre del anillo del envase.

3. Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No. 1, caracterizadas por servir de punto de soporte de las agarraderas para manipulación, transporte y uso del envase en general.

4. Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No. 1, caracterizadas por poder ser utilizadas en envases de cualquier material y forma.

5. Orejas de soporte para envases de acuerdo a la reivindicación No. 1, caracterizadas por poder ser utilizadas en envases de 1 galón metálicos, en especial de pintura.

**Fig. 1****Fig. 2**

**Fig. 3****Fig. 4**

11

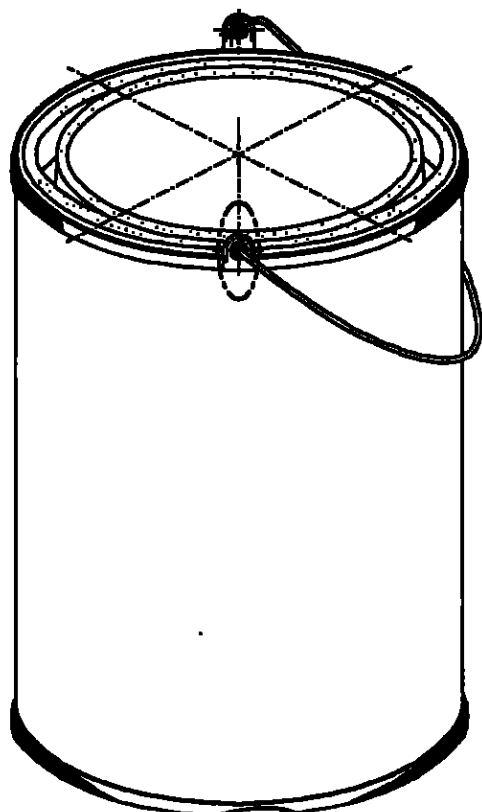


Fig. 5

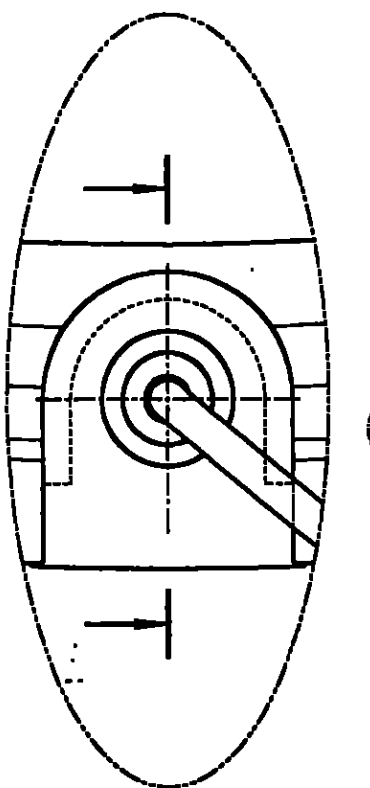


Fig. 6

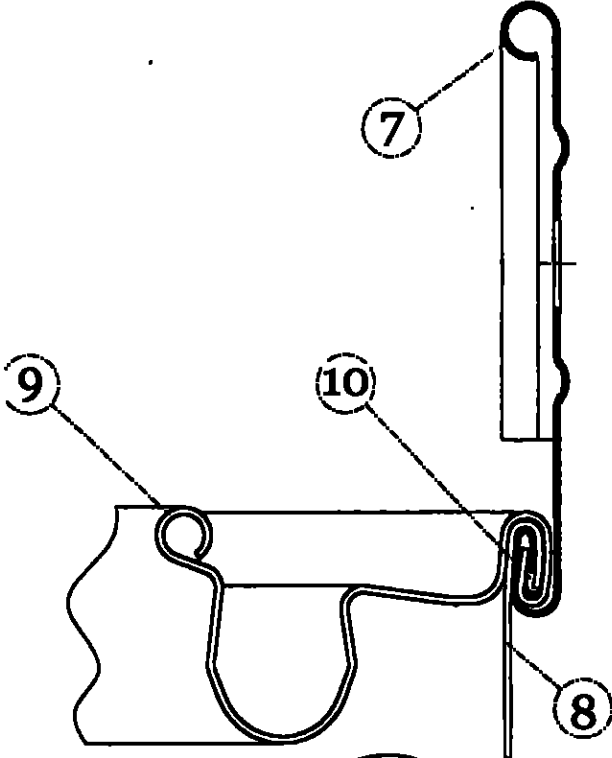


Fig. 7

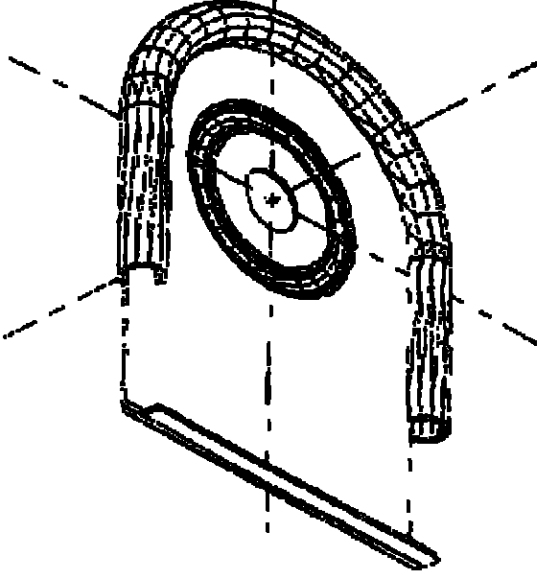


Fig. 8



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Servicio Digitalización y más

15

Expediente No		20099 277	No de Follo
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA	1	✓
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones:

contiene Arte final



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 02099277 00000000

Folios 13

Fecha (MM): 2002-10-31 17 22:39

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 25.982
FECHA : ABRIL 22 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGE	Vr. PAGO
CAVELIER AROSAIOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	0007301	22/04/2002	18.945.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	223.000.00
	TOTAL :	223.000.00

SUN: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Cdo. 13524-821.-001-9

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



17

Industria y Comercio**SUPERINTENDENCIA**

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Folios: 13

Radicación : 02099277 00000000

Fecha (AM): 2002-10-31 17 22 39

Trámite : 003 PATENTES D

Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REGISTRO/ 411 PRESENTAC

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 68,654
FECHA : OCTUBRE 11 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	7030359	11/10/2002	8,620,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 00005-01-01 SOLICITUDES	B2 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	106,000.00
	TOTAL :	\$ 106,000.00

SON: CIENTO SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Cdo 13524-821-001-9

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION		
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable: 

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02099277 00000000 Folios: 12
Fecha (AMD): 2002-10-31 17:22:39
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5 y 10
Conmutador: 334 12 21
Fax: 281 31 25
Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia

2020/

Folio 19

Bogotá DC

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

Oficio No. 16331

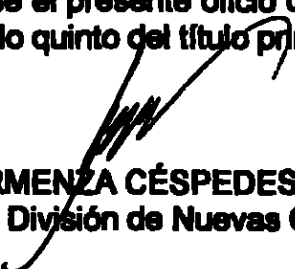
REFERENCIA:	Radicación No.	02-99277
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegarse copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 14 NOV. 2002

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciocho meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de este plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia